

Listado de verificación del almacenamiento y conservación de medicamentos y productos sanitarios en las unidades asistenciales

Se recomienda que, al menos trimestralmente, los responsables de las unidades asistenciales comprueben cómo se lleva a cabo el procedimiento de conservación y almacenamiento de medicamentos y PS en los diferentes espacios de su unidad (almacén, botiquines, consultas, carro de parada, etc.). Sería importante contar para ello con el profesional de la unidad que realiza las tareas de almacenamiento y conservación de medicamentos y PS.

1. En relación con el protocolo de conservación y almacenamiento de medicamentos y PS.

- Compruebe que en la unidad existe un protocolo desarrollado o actualizado en los últimos 3-5 años sobre medicamentos y PS, en el que se describe:
 - Su almacenamiento, teniendo en cuenta especialmente: estupefacientes, cloruro potásico concentrado y medicamentos similares físicamente o que sus nombres suenen parecidos.
 - La conservación de medicamentos fotosensibles y termolábiles (rango de temperaturas óptimo, control de la temperatura máxima y mínima de las neveras, funcionamiento de los dispositivos utilizados para medir la temperatura y actuaciones a seguir ante una desviación de la misma).
 - La revisión de caducidades.
 - La revisión y reposición de los carros de parada (definición de stock, uso de precinto o similar, mantenimiento del desfibrilador, etc.).
 - El control de medicamentos multidosis (fecha de su apertura y establecimiento del plazo de validez).
 - La retirada de lotes que se vean afectados por una alerta sanitaria.

- Compruebe que el protocolo incluye los responsables de llevarlo a cabo, la periodicidad y los registros necesarios (ej.: control de caducidades, control de temperatura, revisión de carro de parada, etc.).

- Compruebe que, los registros generados tras la revisión del estado de medicamentos y PS, se cumplimentan correctamente y se archivan para garantizar la trazabilidad.

2. En relación con el almacenamiento de medicamentos y PS.

- Compruebe que los puntos de almacenamiento de su unidad están limpios, ordenados y libres de humedad. Observe que no se comparte el espacio con otros productos como residuos.

- Compruebe que no hay incidencia de luz solar directa u otras fuentes de calor sobre los medicamentos y PS almacenados.

- Compruebe que los medicamentos que presenten envases similares o nombres parecidos están colocados de forma separada o disponen de sistemas de alerta que adviertan del riesgo de confusión.

- Compruebe que, si en la unidad hay ampollas de cloruro potásico concentrado, éstas se almacenan separadas de las presentaciones diluidas y claramente

identificadas con "Diluir antes de administrar".
<input type="checkbox"/> Compruebe que, si en la Unidad hay medicamentos de ensayos clínicos, éstos se almacenan separados del resto de medicamentos.
<input type="checkbox"/> Compruebe que los envases multidosis abiertos (ej.: jarabes, pomadas, etc.) tienen rotulada la fecha de apertura y ésta se encuentra dentro del periodo de validez establecido en el protocolo de la unidad.
<input type="checkbox"/> Compruebe que los medicamentos multidosis cuyo uso compartido conlleva riesgo de infección (ej.: bolígrafos de insulina y colirios) se utilizan de forma individual y están correctamente identificados con 2 identificadores válidos del paciente (ej.: nombre, apellidos y número de historia clínica).
<input type="checkbox"/> Compruebe que las mezclas intravenosas procedentes de farmacia y las jeringas/frascos o bolsas a los que se les añaden medicamentos en la unidad, están correctamente etiquetadas con: nombre del principio activo añadido, dosis, vía de administración, fecha de preparación y caducidad y, al menos, 2 identificadores inequívocos del paciente.
<input type="checkbox"/> Seleccione al azar una muestra de medicamentos y PS y compruebe que: <ul style="list-style-type: none"> • Están correctamente identificados en su envase original o con etiquetas legibles con: nombre comercial, principio activo, dosificación, vía de administración, fecha de caducidad y lote. • No están caducados o en mal estado. • Los productos estériles tienen identificada la fecha de validez y no está vencida.
3. En relación con la conservación de medicamentos termolábiles.
<input type="checkbox"/> Compruebe que estos medicamentos se encuentran almacenados en la nevera. Observe que no se comparte el espacio con otros productos como alimentos.
<input type="checkbox"/> Compruebe que las neveras disponen de un termómetro u otros dispositivos para conocer qué temperatura máxima y mínima se alcanza en ella. Verifique también que: <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza un registro diario de la temperatura máxima y mínima. • Las temperaturas anotadas se encuentran dentro del rango óptimo (entre +2° y +8°C). • En caso de que algún día exista una desviación de temperaturas, quedan anotadas en el registro las actuaciones realizadas para su solución.
<input type="checkbox"/> Verifique que el responsable de realizar estas tareas conoce cómo funciona el termómetro o dispositivo y las actuaciones a realizar en caso de encontrar temperaturas fuera del rango establecido.
4. En relación con los carros de parada (y maletines de urgencia, si hay en la unidad).
<input type="checkbox"/> Compruebe que la ubicación del carro de parada es accesible y está adaptado a la población que asiste (adulto, pediátrica, etc.).
<input type="checkbox"/> Compruebe que: <ul style="list-style-type: none"> • Está definido su stock y éste coincide con las existencias reales. • Tiene un precinto o similar para asegurar que su contenido está intacto. • No existen medicamentos o PS caducados o en mal estado. • El laringoscopio funciona y tiene pilas y bombillas de repuesto. • Se dispone de parches/electrodos para el funcionamiento del desfibrilador.

<input type="checkbox"/> Verifique que queda registro de las revisiones realizadas al carro de parada, así como de las comprobaciones del funcionamiento del desfibrilador (autochequeo y comprobación estado de baterías sin conexión eléctrica).
<input type="checkbox"/> En el caso de disponer de carros de parada "compartidos" con otras unidades, compruebe que están establecidas sus revisiones periódicas, que estas se llevan a cabo y que es conocido por los profesionales implicados.
5. En relación con los estupefacientes.
<input type="checkbox"/> Compruebe que los estupefacientes se encuentran guardados bajo llave.
<input type="checkbox"/> Verifique que se dispone de vales de petición y de un libro de movimientos o similar en el que se reflejan las entradas, salidas y saldo de los estupefacientes (fecha de entrada, salida, nombre del paciente, etc.).
<input type="checkbox"/> Seleccione al azar una muestra de estupefacientes y compruebe que: <ul style="list-style-type: none">• No están caducados.• El saldo del libro de movimientos o similar coincide con las existencias reales.

Fecha de la revisión:			
Profesional que la realiza:			
Incidencias encontradas	Áreas de mejora identificadas	Responsable de llevar a cabo la mejora	Plazo de ejecución